

## **Acta de la Sesión Extraordinaria de 4 de Octubre de 2022, de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina de Málaga**

A las 13:06 horas del martes, 4 de Octubre de 2022, se inicia la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga en la Sala de Juntas de dicho Centro, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día.

### **Relación de Asistentes**

#### **DECANO**

J. PABLO LARA MUÑOZ

#### **VICESECRETARIA**

LOURDES DE LA PEÑA FERNANDEZ

#### **SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

MIGUEL ANGEL BARBANCHO FERNÁNDEZ

INMACULADA BELLIDO ESTÉVEZ

DIEGO T. BERMÚDEZ FLORES

M.<sup>a</sup> ROSARIO CABELLO PORRAS

NATALIA GARCIA CASARES

MANUEL F. JIMÉNEZ NAVARRO

JOSÉ PAVÍA MOLINA

JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU

FRANCISCO JAVIER PÉREZ FRIAS

PILAR SÁNCHEZ GALLEGOS

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

LUIS P. VICIOSO RECIO

#### **PDI NO PERMANENTE**

LIDIA PEREZ VILLA

#### **SECTOR PAS**

M.<sup>a</sup> VICTORIA GONZALEZ REBOLLEDO

RAFAEL UBEDA TRIANO

JUAN MANUEL LUPION COBOS

## **SECTOR ALUMNOS**

DINA AKROUH ETTAGHADOUNI

ILIAS DRIS ABDENNEBI

RAFAEL GOMEZ RUIZ

**Excusan su asistencia:** Prof. Dña. Encarnación Blanco Reina, Prof. Dña. Carmen Alba Linero, Dña. Pilar Navarro Claros.

### **Orden del día**

#### **1. Informe de la Propuesta de Modificación Sustancial del Plan de Estudios del Título de Graduada/o en Medicina, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad en sesión extraordinaria del 30 de septiembre (se adjunta documentación).**

El Sr. Decano explica de forma resumida todo el proceso acontecido sobre la propuesta de Modificación Sustancial del Plan de Estudios:

- a) Se adjunta la memoria del Grado actualizada al RD y se incorpora la propuesta de Modificación. El documento contiene información detallada de los contenidos de cada materia (estructurados en las asignaturas) y la solicitud formal de la modificación propuesta.
- b) El lunes 26 de septiembre se recibió el informe técnico del VR de Estudios cuyas modificaciones debían ser realizadas y entregadas el viernes 30 de septiembre para aprobarlas en Consejo de Gobierno y remitirlas a la Agencia de Calidad.
- c) La propuesta ha sido bien valorada, no ha habido que realizar ningún cambio sustancial, y las realizadas han ido orientadas fundamentalmente a disminuir su extensión. La recomendación era de 10.000 palabras, nuestra propuesta tenía 105.000. Se ha enviado una memoria de 35.000 palabras, con un anexo de contenidos de 30.000 (no incluidos en la memoria que se va a publicar, para que puedan ser tratados con mayor flexibilidad).
- d) El Plan de Estudios no ha sufrido ningún cambio con respecto a lo aprobado previamente. En el apartado de competencias, la recomendación era que, para un título o grado, su número fuera de 25 y sólo con las contempladas

en la Orden Ministerial (OM) ya sumaban 37 generales y 152 específicas. Se han suprimido las competencias específicas propuestas en su día por los departamentos y que ascendían a 122 y que, de hecho, están incluidas en las de la OM. También se han incorporado 4 competencias relacionadas con los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible (mencionados explícitamente en el RD). Se han codificado las metodologías, actividades docentes y sistemas de evaluación y se ha aumentado el número de hipervínculos.

- e) Agradecer una vez más a toda la Facultad, a la Comisión de Revisión y Mejora del Plan de Estudios y a la Junta de Centro el trabajo realizado para poder presentar y aprobar esta propuesta.

El Prof. L. Vicioso expone una duda sobre los contenidos de su asignatura, si permanecían como en la memoria presentada o no.

El Sr. Decano contesta que los contenidos se encontrarán en un hipervínculo a la programación docente de cada curso, donde serán actualizados periódicamente.

## **2. Acto Académico del 50 aniversario de la creación de la Universidad de Málaga y de la Facultad de Medicina. Estudio y aprobación, si procede, de la concesión de la Medalla de Honor del Centro a D. Francisco de la Torre Prados.**

Expone el Sr. Decano, que el martes día 18 de Octubre a las 12 h, tendrá lugar en el Aula Magna el Acto Académico con motivo de la Celebración del 50 aniversario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga y celebrar la festividad de San Lucas, nuestro Patrón.

Se entregarán las distinciones a las personas del Centro que, después de muchos años de trabajo, se han jubilado en los tres últimos cursos académicos, así como al estudiantado que ha obtenido el mejor expediente académico, y a quienes han obtenido la Mención de Premio Extraordinario de Doctorado.

Se va a conceder la Medalla de Honor de la Facultad a la profesora Yolanda García Calvente, aprobada ya en Junta de Centro.

Se propone la concesión a D. Francisco de la Torre Prados, por su papel decisivo en la creación de la Universidad de Málaga a través de la Asociación de Amigos de la Universidad, en sus inicios y particularmente de esta Facultad de Medicina, como Presidente de la Diputación Provincial de Málaga (1971-1976), facilitando el desarrollo de los estudios de Medicina en La Casa de la Misericordia, en el Hospital Civil (habilitando espacios, realizando obras, construyendo un edificio anexo), en el diseño y uso de lo que hoy es el Campus de Teatinos, así como en el diseño y obras de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico Universitario. Le ha sido concedida la Medalla de Honor por parte de la Universidad de Málaga.

El Sr. Decano extiende la invitación al acto al profesorado y personas de administración y servicios jubilados.

Tras la exposición intervienen varios profesores (Prof. Pérez Frías, Prof. Bermúdez) que apoyan la propuesta, aunque éste último plantea que le sea aclarado por qué no es la Universidad de Málaga quien le otorga la medalla en lugar de la Facultad de Medicina, pues lo vería más apropiado.

Ante esto el Sr. Decano vuelve a aclarar que, en el año 1972, la Universidad estaba formada por las facultades de Económicas y de Medicina exclusivamente, siendo Francisco de la Torre la persona que participó directamente en el inicio de los estudios de Medicina en el H. Civil, y en las obras de la Facultad de Medicina y H. Clínico y que ya recibió el reconocimiento por parte de la Universidad de Málaga.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 13:34 h del día 4 de octubre de 2022.

Vº Bº EL DECANO	LA SECRETARIA
--------------------	---------------